

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

<b>DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b>	<b>Música Popular Argentina</b>
Coordinador a/c	Fabián Bertero
Espacio curricular	<b>DANZAS TANGO / DANZAS FOLCLORE</b>
Ciclo o Nivel	Superior
Perfil docente	Título Docente de Danzas Folclóricas / Tango con habilitación para el Nivel Superior. En su defecto, Título Docente de Danzas Folclóricas / Tango con experiencia docente comprobable. (Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521) Se ponderará la experiencia y antecedentes docentes, artísticos en Música Popular Argentina y de investigación en el nivel Superior, como también la trayectoria en el dictado de espacios afines o similares.
Cantidad máxima de antecedentes	15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada.
Propuesta Pedagógica	Se requiere una propuesta pedagógica original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente (*). Las características y detalle se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento.
Modalidad de coloquio	La modalidad del coloquio será presencial. El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase.
Comisión Evaluadora	Prof. Claudio Isla Prof. Pablo Aznarez Prof. Nélica Rodríguez
Presentación de la documentación	<b>Fecha: del 11 al 18 de agosto hasta las 18 hs.</b> De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail: <a href="mailto:mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar">mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar</a> Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación.

Aclaraciones:

- Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
- El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

(\*) Contenidos mínimos del Plan de Estudios

### **DANZAS TANGO**

#### **Propósito**

Este taller aborda la práctica de la danza del tango, una expresión fundamental del universo cultural tanguero. Se trata de proponer la danza como una herramienta insoslayable para la comprensión integral de la práctica musical.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Realizar experiencias dancísticas a partir de las especies musicales abordadas.
- Adquirir en el nivel básico los elementos posturales y coreográficos característicos de las danzas del tango.
- Relacionar los elementos coreográficos con la factura musical de los ejemplares.
- Experimentar la ejecución de acompañamiento instrumental para la danza.

#### **Contenidos mínimos**

Los distintos momentos de la historia del baile del tango y del tango-danza. El estilo del baile orillero y el estilo de la danza en el salón. La evolución de los estilos coreográficos. La coreografía del tango-danza: movimientos básicos y movimientos de estilo. La técnica en los estilos del tango-danza. Técnicas de los pasos (liso, cruzado, con corte, con figuras). Reconocimientos de estilos personalizados. La improvisación. La técnica como parte del estilo. Las posiciones posturales. Los desplazamientos. Las figuras. Las órdenes. Códigos interpersonales. Estilos de la danza-tango en el extranjero: Europa y EE. UU.

### **DANZAS FOLCLORE**

#### **Propósito**

Este taller aborda la práctica de la danza con las coreografías distintivas de un grupo representativo de géneros folclóricos. Se trata de proponer la danza como una herramienta insoslayable para la comprensión integral de la práctica musical del folclore.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Realizar experiencias dancísticas a partir de las especies musicales abordadas.
- Adquirir en el nivel básico los elementos posturales y coreográficos característicos de las danzas folclóricas argentinas.
- Relacionar los elementos coreográficos con la factura musical de los ejemplos.
- Experimentar la ejecución de acompañamiento instrumental para la danza.

#### **Contenidos mínimos**

Elementos coreográficos de: a) Danzas Coreográficas (Zamba, Gato, Chacarera, Escondido, Huella, Triunfo, Cueca, Bailecito). b ) Danzas de Pareja enlazada (Vals criollo, Chamamé, Rasguido Doble, Chamarrita). c) Danzas Colectivas (Carnavalito / Huayno). d) Danzas individuales (Malambo).

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infed.edu.ar/sitio/area-academica/>